

[Escriba aquí]



**DISTRITO JUDICIAL DE SAN GIL
REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
VÉLEZ - SANTANDER**

INFORME SECRETARIAL.

Se encuentra el proceso al despacho para resolver lo pertinente. Vélez, 6 de febrero de 2023.

JORGE HERENDO TORRES PINTO
SECRETARIO

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE CIRCUITO

Vélez, siete (7) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO: LIQUIDATORIO 2018-00011

DEMANDANTE: AIDEE SERRANO ARENAS

Reconocer personería jurídica en los términos y para los efectos del poder conferido a la abogada TATIANA JOHANNA KWAN ACOSTA CC 52.427.027 TP. 139.836 CEL: 3153463355, por los demandados FULVER CUELLAR GRANDAS; GLORIA NELLY GUIZA DE CUELLAR; MARY LUZ CUELLAR GUIZA; YAMILE CUELLAR GUIZA; FREDY CUELLAR GUIZA; LUIS EVELIO CUELLAR PEÑA; MANUEL FERNANDO CUELLAR SUANCHA; MARISOL CUELLAR SUANCHA y DIEGO LUIS CUELLAR MOYA.

NOTIFIQUESE

La Juez,

MARÍA CLAUDIA MORENO CARRILLO

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'MARIA CLAUDIA MORENO CARRILLO', written over a large, hand-drawn oval shape.

[Escriba aquí]



**DISTRITO JUDICIAL DE SAN GIL
REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
VÉLEZ - SANTANDER**